



EL FUSIL ROTO

Nº 56 – Novembre 2002

1º de diciembre: Dia de l@s Pres@s por la Paz

Especial sobre el Cáucaso y Asia central.

La carrera por el petróleo del Caspio: ¿a qué coste humano?

Lindsay Barnes

El interés internacional por los antiguos Estados soviéticos de Asia central y el Cáucaso, ricos en recursos naturales, ha aumentado espectacularmente en la última década. ¿Por qué el petróleo y el gas caspios se han vuelto de repente tan importantes para el mercado energético global? ¿Cuáles son las consecuencias para los habitantes de la región, inmersos en sacar a flote unas incipientes democracias?

La cuenca caspia es rica en petróleo y gas. Los Estados que bordean la cuenca están decididos a generar una gran riqueza a partir de la venta y transporte de sus reservas. Sin embargo, las reservas caspias, si bien cuantiosas, no se pueden comparar con los recursos más abundantes y más baratos del Golfo Pérsico. ¿Por qué invierte la nación más poderosa del mundo, EE UU, tanto tiempo y tantos recursos financieros en asegurar la defensa de sus intereses en los países caucásicos (Armenia, Azerbaijón y Georgia) y de Asia central (Kazajistán, Kirguizistán, Tajikistán, Turkmenistán y Uzbekistán)?

Antecedentes de la estrategia de EE UU

EE UU y algunos de sus más devotos aliados dependen de que el suministro de gas y

petróleo sea abundante. Sin embargo, los EE UU se enfrentan a un deterioro de sus relaciones con Arabia Saudí – su principal proveedor de petróleo- e Irán. Sumado al carácter inestable de Oriente Medio, los EE UU se ven cada vez más obligados a buscar proveedores alternativos a fin de reducir la dependencia de esa fuente. Hasta la fecha, la inyección de capital en la cuenca del Caspio ha sido monumental.

Se calcula que EE UU y Occidente han invertido más de 50.000 millones de dólares en la zona desde que se independizó de la Unión Soviética, de acuerdo con un informe del Instituto para el Consejo Atlántico y Asia Central-Cáucaso de la Universidad John Hopkins. Parte de ellos se han destinado a proyectos multimillonarios de oleoductos estadounidenses en el Cáucaso meridional.

Sin embargo, esta afluencia de capital extranjero está resultando ser una espada de doble filo para la población local. Por un lado, estas inversiones revelan que existe un interés externo en promover la estabilidad en los Estados estratégicos. Por ejemplo, EE UU necesita mantener el acceso a la región propiciando un orden geopolítico estable y permitiendo que la región persiga



Yacimientos de petróleo en Baku, Azerbaijón. Tomado de Steven Weinberg: *Inheriting the sea. Caspian nations' dream of oil wealth.*
<http://www.eurasianet.org>

Editorial

El día de Presos por la Paz de 2002 se centra en una región –o más bien deberíamos decir dos regiones– a la que el movimiento pacifista, o la opinión pública en general, no presta normalmente demasiada atención. Se trata del Cáucaso y Asia central. Ha llegado el momento de que el movimiento pacifista conozca la situación de estas regiones y actúe en consecuencia. De hecho, los militares y el negocio internacional del petróleo ya están presentes en la zona. Como esta edición de El Fusil Roto –el especial Presos por la Paz– muestra, es necesario y urgente que el movimiento pacifista apoye el trabajo de las organizaciones de derechos humanos y de los pacifistas de la región. Ninguno de estos países goza de un sistema democrático apropiado y ninguno de ellos respeta las resoluciones internacionales sobre objeción de conciencia. Con esta edición de El Fusil Roto, la Internacional de Resistentes a la Guerra quiere llevar su atención al Cáucaso y a Asia central. Esperamos que sigáis nuestro trabajo. La región y IRG necesitará vuestra ayuda.

Andreas Speck

Responsable de la Campaña de OC en la oficina de la IRG, Londres.



CONCODOC

La IRG, como participante de una coalición de organizaciones a favor de la OC, alberga el CONCODOC, el Proyecto de Documentación sobre la Conscripción y la Objeción de Conciencia (CONscription and Conscientious Objection DOcumentation Centre, en inglés), que contiene información de todo el mundo acerca de la situación de la conscripción y la objeción de conciencia. Es el único de este tipo en todo el mundo. Los informes estatales del CONCODOC están disponibles en <http://www.wri-irg.org/co/rtba/index.html>, aunque hay que registrarse antes.

Algunos informes sobre países de habla hispana (América Latina) están disponibles en el Internet en <http://www.redoc.org/concodoc/>.

CONCODOC

War Resisters' International,
5 Caledonian Road,
London, N1 9DX, GB.
concodoc@wri-irg.org
<http://wri-irg.org>

sus propios intereses económicos. Pero el interés de EE UU no termina ahí.

Nuevos planes de EE UU

EE UU también tiene intereses políticos y estratégicos más amplios que exigen que haya estabilidad en la región. Un conflicto en aquellos territorios tendría repercusiones sobre otras zonas de gran importancia estratégica para EE UU –Oriente Medio, Europa y el noreste asiático. Con este fin, EE UU se ha concentrado en establecer una presencia militar.

Los planes que se están desarrollando en las bases militares estadounidenses de Kirguizistán y Uzbekistán ayudarán a la potencia mundial a poner en práctica una estrategia a largo plazo. "Al penetrar en Asia central, EE UU ha logrado dos objetivos importantes a la vez: ocupar una posición estratégica entre Rusia y China y disponer de bases militares desde las que poder operar en Afganistán e Irán" resumió Ucha Nanuashvili de la Internacional de Resistentes a la Guerra en Georgia. Afganistán planteaba un dilema especial a EE UU.

Con fronteras con los cinco Estados de Asia central, representaba un obstáculo ante cualquier intento de estabilizar la región. La guerra civil del país y el empobrecimiento general de su población amenazaban la seguridad de sus vecinos, incluido el Cáucaso meridional. Se hizo evidente que el apoyo que facilitaban algunas de las principales potencias eurasiáticas – China, Irán, Pakistán y Rusia- a bandos contrarios del conflicto afgano reduciría las probabilidades de que se llegara a ningún tipo de acuerdo en el Cáucaso meridional. Esta última región, mientras tanto, ha cobrado también un gran interés.

El Cáucaso meridional forma un corredor de transporte para el gas y el petróleo caspios, proporcionando un enlace con el mar Negro y el Mediterráneo y, por ende, el suministro a Occidente. EE UU tiene, pues, un interés enorme en asegurar la estabilidad del

Cáucaso meridional, en especial en Georgia y Azerbaiján. Ambos parecen resueltos a sacar partido de los esfuerzos de la diplomacia norteamericana para incrementar la seguridad, algo que no se puede afirmar con tanta certeza de Armenia y los Estados de Asia central.

Armenia es el único de los ocho Estados en cuestión que ha mantenido su relación con Rusia, y también mantiene estrechos lazos económicos con Irán. A consecuencia del enfriamiento en las relaciones norteamericanas con Rusia e Irán de los últimos años, es probable que Armenia se vea excluida de las inversiones económicas occidentales, a no ser que esté dispuesta a hacer concesiones. Por otro lado, la inversión extranjera continuada está casi garantizada para la explotación de las reservas petrolíferas de Azerbaiján, Kazajstán y Turkmenistán, pero es de prever que se exigirán medidas de seguridad más estrictas para satisfacer a los inversores.

Frágil seguridad

La seguridad en la región es frágil, aunque en parte sintomática del pobre desarrollo social, político y económico de la antigua Unión Soviética. Los nuevos Estados se enfrentan a un clima de creciente descontento político en el interior, al tiempo que las escaramuzas fronterizas son cada vez más frecuentes. Otra amenaza para la estabilidad es el narcotráfico, especialmente el de opio; sin embargo, existe una amenaza aún mayor al desarrollo pacífico de la región y que tiene otra procedencia.

Irónicamente, mientras los países que bordean la cuenca caspia se encuentran ante al potencial de generar una gran riqueza por la venta y transporte de sus recursos naturales, en estas naciones se respira un fuerte clima de miedo respecto a su futuro. La cuestión de quién va a controlar los recursos y cómo se utilizarán los mismos es de la máxima importancia.

Grupos como Caspian Revenue Watch (Observatorio de ingresos caspios) y el Proyecto para Eurasia Central están decididos a que los fondos generados a partir de dichos recursos naturales beneficien a los habitantes. Al exigir transparencia en el uso de los ingresos y responsabilidad por parte de las empresas de extracción y los gobiernos, persiguen asegurar una mejora en las condiciones de vida de la sociedad civil y el desarrollo de la región. Abogan por el uso de fondos para la reducción de la pobreza, la educación y la sanidad pública. Sin embargo, la inversión en educación, sanidad y servicios similares está disminuyendo, según un informe del Instituto del Consejo Atlántico y Asia Central-Cáucaso de la Universidad John Hopkins. Los regímenes gobernantes presentan un dilema considerable.

Al obtener la independencia de la Unión Soviética e iniciarse un periodo de rápida transición, los Estados de Asia central y del



Por cortesía de las Bibliotecas Generales de la Universidad de Texas en Austin.



Cáucaso adoptaron brevemente la retórica democrática. Sin embargo, sus líderes políticos han impuesto su autoridad sin ningún escrúpulo y ejercen un férreo control sobre sus respectivas poblaciones, en una irónica imitación del antiguo gobierno al estilo soviético.

De este modo, muchos de los principios básicos de una sociedad abierta –tales como el Estado de derecho, la democracia, las organizaciones cívicas y el acceso a la información– se encuentran seriamente amenazados. Los dirigentes políticos, en respuesta al creciente descontento político, han apretado las tuercas, acentuando así la inestabilidad interna, según un informe aparecido en la publicación „*Open Society News*“.

La sociedad civil bajo presión

El pronóstico para el desarrollo civil en el futuro próximo es poco halagüeño.

Se han mermado considerablemente las filas de aquellos que defienden alternativas sociales y políticas. En general, la oposición política ha sido borrada del mapa, desarticulada u obligada a hacer concesiones. La única amenaza importante a la autoridad estatal en Asia central procede de los militantes armados del Movimiento Islámico de Uzbekistán, según afirma Justin Burke, editor del Instituto Sociedad Abierta. El conflicto y la violencia han provocado un desplazamiento generalizado de personas. Según Ucha Nanuashvili, “en la última década, millones de personas han sufrido los trágicos efectos de la guerra étnica, religiosa, nacionalista, racial y de clanes que se está librando en la región del Cáucaso meridional”. Se calcula que en esta zona hay un millón de refugiados y personas desplazadas internamente.

La prensa independiente de la región se enfrenta a medidas cada vez más represivas desde hace unos años. En consecuencia, un número creciente de activistas y periodistas por los derechos humanos han asumido la tarea de emitir comunicados de alerta sobre violaciones de estos derechos, utilizando Internet para localizar y difundir información por la red. “Su esperanza es mantener el debate público sobre los valores democráticos en el orden del día hasta que los gobiernos actuales den paso a la siguiente generación política, que tal vez esté más dispuesta a abrazar los principios pluralistas”, comenta Justin Burke.

Escribió que durante una entrevista con *Open Society News*, el activista de derechos humanos Ramazan Dyrlydaev dijo que los derechos humanos no son respetados en Asia central: no existen medios de comunicación independientes y los ciudadanos no pueden ejercer sus derechos políticos, aunque tales derechos les sean garantizados por la Constitución.

El vacío informativo sobre los derechos humanos es un problema de primera

magnitud, y lo ha sido siempre desde el régimen soviético. El pueblo carece del conocimiento más elemental sobre sus derechos, lo cual les deja a merced de la tiranía de los funcionarios y sus jefes. Peor aún, “la ignorancia de los derechos humanos supone un gran obstáculo al desarrollo de la democracia”, dijo Vladislav Okishev, presidente del Centro de Información Consultiva Pavlodar. Su organización está montando una biblioteca en Kazajstán que albergará información sobre derechos humanos, celebrará debates y publicará información legal para que la gente esté mejor informada. Lamentablemente se tiene noticia de que los gobiernos en cuestión se muestran cada vez más preocupados por la labor de dichos activistas y están lanzando una ofensiva contra sus actividades.

Desde el 11 de septiembre de 2001, los regímenes autoritarios de Asia central han aprovechado la “guerra al terrorismo” capitaneada por EE UU como pretexto para aumentar el control sobre sus respectivas sociedades, reforzando el papel de las fuerzas armadas y persiguiendo a los disidentes políticos en nombre de la lucha contra el extremismo.

Yevgeniy Zhovtis, director del Buró Internacional de Kazajstán por los Derechos Humanos y el Estado de Derecho, describe a los cinco Estados como “repúblicas presidenciales con una excesiva concentración de poder en manos de los jefes de Estado”, en las que el poder ejecutivo prevalece sobre el legislativo o judicial.

„Las críticas occidentales a los regímenes autoritarios de Asia central se han visto algo silenciadas, sobre todo después de que varios de los países de la región hayan autorizado el uso de su territorio o espacio aéreo a la coalición antiterrorista.”

Si bien muchos esperaban que el interés internacional haría crecer la presión por la estabilidad –y aún puede hacerlo–, y con ella un movimiento hacia la democracia, los actos de represión no han hecho sino empeorar en los últimos años. Mientras el mercado mundial de la energía se frota las manos en previsión de la riqueza en recursos del Caspio, las perspectivas de paz y prosperidad para la región siguen siendo del todo inciertas.

Fuentes:

- ♦ Eurasianet, www.eurasianet.org,
- ♦ Open Society News,
- ♦ www.eurasianet.org/policy_forum/crw.shtml,
- ♦ Strategic Assessment of Central Eurasia, Atlantic Council of the United States
- ♦ Central Asia – Caucasus institute, John Hopkins University, by C. Fairbanks et al, 2001,
- ♦ UN Office for the Coordination of Humanitarian Affairs. Integrated Regional Information Network (IRIN).

Situación dentro del Ejército

En las ex Repúblicas Soviéticas el servicio militar es bastante poco popular debido a sus precarias condiciones, las cuales están siendo aún peores en la actualidad. Hay restricción en la alimentación, sueldos retrasados, enfermedades y han sido reportadas violaciones a derechos humanos básicos por parte de oficiales. Las continuas luchas con tropas rebeldes en muchas regiones hace que el servicio militar se torne aún más peligroso/riesgoso. Esta situación conduce no sólo a un mayor número de suicidios entre los reclutas, sino también a un aumento en búsqueda de nuevas modalidades de evasión del servicio, incluyendo sobornos, evasión y desertión.

El Fusil Roto

El Fusil Roto es el informativo de la Internacional de Resistentes a la Guerra (IRG). Se publica en inglés, castellano, alemán y francés. Este corresponde al número 56 de noviembre del 2002.

Este número de *El Fusil Roto*, ha sido producido por Andreas Speck, Silke Makowski y Milana Müller, con la ayuda de Tikiri, Alberto Estefanía, Matías Mulet, Silvana Ek, Roberta Bacic, Margaret Cox, y muchos más que nos han nutrido con la información utilizada para este ejemplar. Este ejemplar de *El Fusil Roto* ha sido posible gracias al apoyo financiero de *DFG-VK Bildungswerk Hessen, Poldan Puckham Charitable Trust* y *The Joseph Rowntree Charitable Trust*.

Si desea copias adicionales de este ejemplar de *El Fusil Roto*, contáctese con la oficina de la IRG, o bájelas en el idioma que le sea apropiado de nuestra página web.

Internacional de Resistentes a la Guerra / War Resisters' International
5Caledonian Road
Londres N1 9DX, UK
concodoc@wri-irg.org
<http://wri-irg.org/es/>



Lista de Honor de Prisioneros por la Paz 2002

Cómo funciona la lista

- ♦ En primer lugar aparecen los nombres de los presas/os (**en negrilla**), seguidos por la condena (**entre paréntesis, cuando es conocida**), su lugar de encarcelamiento (☞), y finalmente, el motivo de su detención.
- ♦ La información sobre países en los que se han suspendido las condenas a los prisioneros, o bien las condenas han llegado a su término durante el año aparece *en cursiva*.

Armenia

Amayak Karapetyan

03.11.00–02.05.03

Armen Yeghiazaryan

30.03.01–29.03.04

Artashes Atoyán

03.12.01–02.12.03

Araik Sargsyan

12.12.01–11.12.03

Armen Vardanyan

17.01.02–16.01.04

Spartek Sargsyan

23.01.02–22.07.04

Rafael Alaverdyan

30.01.02–29.01.04

Araik Bagdasaryan

01.02.02–31.07.04

Vardan Torosyan

01.02.02–31.07.04

Yerem Kh'ikhatyan

26.02.02–25.02.04

Karen Ambartsumyan

12.03.02–11.09.03

Andrey Alaverdyan

15.03.02–14.03.05

Abgar Minasyan

25.03.02–24.03.03

Arman Avetisyan

09.04.02–08.04.04

Hovannes Serobyán

17.04.02–16.04.04

Gagik Gevirkyan

04/25/02–04/24/04

Ambartsum Nersisyan

30.04.02–29.04.04

☞ Kosh correctiv Labour Colony, Kosh

Armen Alikhanyan

29.04.02–28.10.03

☞ Vanadzor prison

Saak Oganesyán

02.06.02–

Sarkis Oganesyán

02.06.02–

Zhirayr Sukiasyan

03.06.02–

Vagan Bayatyan

29.10.02–29.04.04

☞ Nubarashen Prison

Henrik Hoviniyan

14.01.02–30.07.04

☞ Nubaraschen–2 prison, Jerevan

Vahan Mkroyan

12.12.00–20.12.03

☞ Artik Correctiv Labour Colony, Artik

Artur Kazaryan

18.09.02–17.09.03

Hratch Tatoyan

15.08.02–14.08.04

☞ dirección de prisión desconocida

Todos son testigos de Jehová

Belares

Yuri I Bendazhevsky

01.06.01–01.06.09

☞ Prison Minsk, ul Kavarijskaya 36, PO Box 36 K, Minsk

Investigador sobre Chernobyl y quien denunció al respecto, fraudulentamente acusado de corrupción.

Corea del Sur

En Corea del Sur hay más de 1.200 Testigos de Jehová presos por su objeción de conciencia a hacer el servicio militar. Generalmente se los sentencia a 3 años.

Recientemente objetores de conciencia que no lo son por asuntos religiosos han comenzado a organizarse. 12 estudiantes se declararon públicamente objetores de conciencia en septiembre del 2002.

Estados Unidos

Charles Booker–Hirsch #90962–020

10.09.02–10.12.02

☞ FCI McKean, P.O. Box 8000, Bradford, PA 16701

Joanna Cohen #90962–020

10.09.02–10.12.02

☞ Federal Prison Camp Phoenix, 37930 N. 45th Ave, Phoenix

Kenneth F Crowley #90963–020

10.09.02–10.03.03

☞ Federal Prison Camp Beaumont, PO Box 26010, Beaumont, TX 77720

Susan Daniels #90964–020

10.09.02–12.10.02

Nancy Gowen #90969–020

10.09.02– 12.10.02

Abigail Miller #90692–020

10.09.02–10.12.02

Kathleen Boylan #20047–016

10.09.02–10.12.02

☞ Federal Prison Camp Alderson, Box

A, Alderson WV 24910

Mary Dean #90965–020

10.09.02–10.03.03

Kathleen Desautels #90966–020

10.09.02–10.03.03

Kate Fontanazza #90967–020

10.09.02–10.03.03

☞ Federal Prison Camp Greenville, PO Box 6000, Greenville IL 62246

Toni Flynn #90960–020

12.07.02–01.01.03

Jerry Zawada #4995–045

12.07.02–12.01.03

☞ Crisp County Jail, 196 South Highway 300, Cordele GA 31015

Chantilly Geigle #90968–020

10.09.02–10.03.03

☞ Federal Prison Camp Dublin, 5775 8th Street, Camp Paks, Dublin CA 94568

Peter Gelderloos #90688–202

12.07.02–12.01.03

☞ FCI Cumberland, 14601 Burbridge Road, SE, Cumberland MD 21502–8771

John Heid #13815–016

10.09.02–10.04.03

☞ Federal Prison Camp Schuylkill, Camp 2, Range B, PO Box 670, Minersville PA 17954–0670

Eric Johnson #90971–020 MB2

10.09.02–10.03.03

☞ FCI Manchester, PO Box 3000, Manchester KY 40962

Janice Sevre–Duszynska #91104–020

10.09.02–10.12.02

☞ FMC Lexington, 3301 Leestown Road, Lexington KY 40511

Niklan Jones–Lezama #0203593

12.09.02–12.03.03

☞ Sherburne County Jail, 13880 Highway 10NW, Elkriver MN 55330–4609

Rae Kramer #91069–020

09/10/02–03/10/03

☞ FCI Danbury, Route 37, Danbury CT 06811

Palmer Legare #91097–020

10.09.02–10.12.02

☞ FMC Devens PO Box 879, Devens MA 01432

Tom Mahedy #91098–020

10.09.02–10.12.02

☞ FCI Fort Dix, PO Box 38, Fort Dix, New Jersey 08640

Bill O'Donell #85713–011

10.09.02–10.03.03

☞ Atwater USP, PO Box 01900, Atwater CA 95301



Michaele Pasquale #91102-020
10.09.02-10.03.03
Federal Prison Camp Allenwood, PO
Box 1000, Montgomery PA 17752

Richard M. Ring #91099-020
10.09.02-10.12.02
Federal Prison Camp Lewisburg, PO
Box 2000, Lewisburg PA 17837

Michael Sobol #91105-020
10.09.02-10.12.02
FCI Engelwood, 9595 w. Quincy Ave,
Littleton CO 80123

Fr. Louise Vitale #25803-048
02.10.02-02.01.03
Dirección desconocida.

Todos estos prisioneros participaron en una acción frente a la Escuela para las Américas en Fort Benning en septiembre del 2002.

Finlandia

Oskar Lindman
31.07.02-17.02.03
Helsingin työsiirtola, PL 36,
01531 Vantaa

Janne Kuusisto
06.05.02-23.11.02
Turun tutkintavankila, avo-osasto, PL
55, 20251 Turku

Heikki Ulmanen
30.09.02-17.04.03
Satakunnan vankila/Huittisten osasto,
PL 42, 32701 Huittinen

Toni Rautiainen
26.06.02-22.12.02
Iskolan avovankila, PL 2,
74345 Kalliosuo
Todos son objetores totales de conciencia.

Israel

Mordechai Vanunu
30.09.86-29.09.04
Ashkelon prison, Ashkelon

Fue él quien denunció sobre el uso ilícito de asuntos nucleares, acusado de espionaje y tracción – secuestrado el 30 de septiembre de 1986 en Italia.

Jonathan Ben-Artzi
08.08.02-06.12.02 (avec interruptions)
Uri Ya'akobi
14.08.02-06.12.02 (avec interruptions)
Military prison No.4, Military Postal
Number 02507, IDF, Israel

Los dos objetores cumplen su quinto encarcelamiento.

En Israel casi todos los días son apresados objetores de conciencia. La mayoría sirve una condena de 28 días,

algunos varias de estas sentencias consecutivas. Para puesta al día en este tema, visite la página web de la IRG (<http://wri-irg.org>).

Puerto Rico

Pedro Colon Almendes #22192-069
Condamnation à un an – sortie prévue en Janvier 2003
MDC Juaynabo POB 2147, San Juan,
PR 00922-2147

Posterior a una refriega menor durante una protesta anti-ROTC (Cuerpo de Entrenamiento de Oficiales en Reserva) en la Universidad de Puerto Rico, el 30 de abril del 2001, Almenas fue sentenciado por asalto grave.

Cacimiar Zenon Encarnacion

Pedro Zenon Encarnacion
Regaladon Miro Corcino
Los tres esperan juicio el 2 de noviembre del 2002. Violación del área de bombardeo de Vieques en septiembre del 2002.

Rusia

Grigory Pasko
25.12.01-25.12.05
SIZO IZ-25/1, Partisanskij Prospekt

28b, 690106 Vladivostock, Russland
Periodista ruso militar acusado de alta traición por reportar acerca de desechos nucleares eliminados por una flota rusa. Ya ha servido 20 meses en espera de juicio.

Turquía

Mehmet Bal
21.10.02 -
Adana 6. Kolordu Abkeri Cezaevi,
Adana

Objetor de conciencia que se declaró OC luego de servir parte de su servicio militar. Se presentó el 24 de octubre y está actualmente preso a la espera de juicio.

Turkmenistán

Nikolai Shelekhov
02.07.02-01.01.04
dirección de prisión desconocida.

Kurban Zakirov
23.04.99-22.04.08
Turkmenbashi labour colony Respublika, BPT-5,p/p V.S. g.

Ambos son Testigos de Jehová.

Acción

- ♦ El 1 de diciembre déjese al menos una hora para al menos escribir cuatro tarjetas a presas/os,
- ♦ Haga que su grupo por la paz, curso o lugar de oración organice una sesión de escritura de tarjetas
- ♦ Ponga un stand en el centro de su ciudad, haga algo de teatro callejero, o cualquier cosa que logre atraer la atención y el interés de las personas.

Envío de cartas y tarjetas

- ♦ Siempre envíe su tarjeta dentro de un sobre;
- ♦ Ponga remitente en su sobre;
- ♦ Sea comunicativo y creativo: envíe fotos de su vida, dibujos;
- ♦ Cuénteles a los presas/os lo que Ud. hace para detener la guerra y sus preparativos;
- ♦ No escriba nada que pueda poner en dificultades a/l prisionero/a;
- ♦ Piense en lo que a Ud. le gustaría recibir si estuviese detenido;
- ♦ No comience con: 'Ud. es tan valiente, yo jamás podría hacer lo que Ud. está haciendo';
- ♦ No espere que el prisionero le responda;
- ♦ Recuerde - el próximo año puede que sea Ud!

Apoye nuestro futuro trabajo

Durante 46 años, la Internacional de Resistentes a la Guerra ha publicado los nombres e historias de presas/os de conciencia. Ayúdenos a mantener la tradición:

- ♦ Envíe una donación especial para Presas/os por la Paz que nos ayude a financiar la investigación del próximo año,
- ♦ Regale una suscripción de Peace News a algún prisionero de nuestra lista (o dénos el nombre y dirección de alguien que no esté en nuestra lista).

Envíe su donación a:

War Resisters' International, 5 Caledonian Road, Londres N1 9DX, Reino Unido.
Su contacto con Presas/os marca una diferencia.

Muestre su solidaridad!



Nueva ley de OC en Rusia

Por fin, el pasado verano, el Parlamento ruso aprobó una ley sobre el servicio sustitutorio que regula el derecho a la objeción de conciencia. Fue firmada por el presidente Putin el 28 de julio de 2002 y entrará en vigor el 1 de enero de 2004. Lo que a primera vista parece un triunfo de los grupos de CO, es un intento de los militares para mantener este tema bajo control.

Según el artículo 4 de la nueva ley, el servicio civil sustitutorio se puede realizar —entre otras opciones— en organizaciones de las Fuerzas Armadas rusas y en otro tipo de cuerpos armados, como personal no combatiente. Además de eso, la prestación es 1,75 veces más larga que el servicio militar, pero “sólo” 1,5 veces, si se realiza en dichas fuerzas militarizadas. El procedimiento para solicitar la realización del servicio civil es muy restrictivo. La solicitud debe tramitarse 6 meses antes de ser llamado a filas (es decir, a los 17 años) y con ella hay que incluir bastante papeleo. Por si fuera poco, quienes desean realizar esta prestación deben presentarse delante de una comisión que decidirá si pueden o no realizar el servicio civil.

Las organizaciones rusas están llevando a cabo una campaña contra la nueva ley. Quieren llevarla al Tribunal Constitucional ruso. Las organizaciones de derechos humanos llaman esta ley “la ley de la esclavitud alternativa” y trabajan por la abolición del reclutamiento en Rusia como la verdadera alternativa.

La objeción de conciencia en el Cáucaso y en Asia Central: un derecho humano no reconocido

Silke Makowski

En la región del Cáucaso y Asia Central, ningún estado ofrece la posibilidad de elegir entre el servicio militar y otro servicio alternativo. De hecho, la mayoría de ellos carece de la base legal para un servicio sustitutorio. Y los pocos estados que aprobaron una ley sobre un servicio sustitutorio no la han desarrollado. Así por ejemplo, en Georgia, a pesar de que existe una ley sobre ello, en realidad no se puede realizar el servicio sustitutorio. Y en Kirguizistán y Uzbekistán es necesario sobornar a alguien para poder realizarlo. Además, estos servicios tienen una mayor duración que el militar y no son totalmente civiles. Éste es el caso de Uzbekistán donde el servicio alternativo consta de un pequeño entrenamiento militar.

Siendo miembros del Consejo Europeo (CoE), los estados del Cáucaso deberían adoptar la Resolución 1518 sobre objeción de conciencia (OC) aprobada en 2001. Según la misma, toda persona enrolada en un ejército tiene derecho a declararse objetor u objetora de conciencia en cualquier momento y a recibir información sobre ello. Así mismo, insta a que se ofrezca una alternativa civil al servicio militar que no suponga un castigo para quien se acoja a ella. Aunque los estados miembros deberían garantizar estos derechos, la ley georgiana tiene muchas deficiencias, mientras que en Armenia y Azerbayán ni siquiera se ha aprobado la ley.

Cáucaso

Armenia

Su legislación actual no recoge el derecho a la OC pero, al ser miembro del CoE, el Gobierno armenio tendrá que aprobar una ley que garantice el servicio alternativo en el 2003. Dos proyectos de ley han sido debatidos y posteriormente rechazados en los últimos meses. En ambos casos, el servicio sustitutorio propuesto tenía mayor duración que el militar (42 meses uno de ellos, 18 meses más que el servicio militar) y suponía ciertas restricciones profesionales. Así, las personas que realizasen el servicio alternativo no podrían acceder a puestos de trabajo en la Administración pública. Además, este servicio estaría destinado exclusivamente para personas de ciertos grupos religiosos y se realizaría dentro del ejército, siendo, por tanto, una forma de servicio militar sin armas.

En los últimos años la persecución a los objetores de conciencia se ha incrementado y normalmente pasan varios años en prisión. Después de la resolución del CoE, el Gobierno armenio perdonó y puso en libertad a 37 testigos de Jehová en junio de 2001. Pero después de esto ha seguido celebrando nuevos juicios. Según el Ministerio de Justicia

en 2001 setenta y cinco personas fueron halladas culpables de no cumplir el servicio militar, treinta y dos de ellas eran testigos de Jehová. Actualmente al menos veinticinco testigos de Jehová están encarcelados en Armenia.

Azerbaiján

El derecho de disfrutar de un servicio alternativo al militar por motivos de creencias está incluido en la Constitución de 1995. Pero todavía no se ha regulado dicho derecho. Debido a que es miembro de CoE, Azerbaiján tiene que garantizar el derecho a la OC. Una enmienda a la Constitución que substituye la frase anterior de “el servicio militar alternativo” por “servicio alternativo” entró en vigor tras un referéndum que tuvo lugar en agosto. Una nueva ley sobre servicio alternativo va a ser aprobada en diciembre. Sin embargo, no hay información detallada disponible sobre ello y no hay certeza sobre si la mencionada ley entrará pronto en vigor. En estos momentos, no hay objetores de conciencia encarcelados y se han detenido las investigaciones contra dos testigos de Jehová debido a los cambios legales. Cerca de 2.600 desertores e insumisos están en prisión pero no se conocen los motivos que les llevaron a abandonar el servicio militar.

Georgia

Aunque diversas leyes sobre un servicio sustitutorio se han aprobado desde 1991, ninguna de ellas ha entrado en vigor. La última ley sobre el servicio civil alternativo, aprobada en 1997, tampoco responde a las recomendaciones del CoE, pues el servicio sustitutorio es más largo (36 meses frente a los 24 del servicio militar) y probablemente no totalmente civil.

Aunque más de 300 personas ya lo ha solicitado realizar el servicio sustitutorio, en la práctica no se han establecido todavía procedimientos imparciales para dar salida a dichas solicitudes. Por otro lado, una persona sólo puede ser declarada exenta del servicio militar mediante soborno.

Durante los últimos años, las autoridades georgianas no han llamado a filas a menudo a los testigos de Jehová para evitar una OC pública. Por ello, y como la mayoría de los hombres jóvenes no desean realizar el servicio militar debido principalmente a las precarias condiciones del ejército, el número de testigos de Jehová en Georgia ha aumentado rápidamente.

Según el Ministerio de la Defensa, en este momento hay 167 insumisos y desertores en prisión, pero no está claro si algunos de ellos tenían objeciones de conciencia.

Abkhazia

La Constitución de 1994 de la autoproclamada República de Abkhazia –se la considera una región de Georgia ya que internacionalmente no ha sido reconocida como república– no recoge el derecho a una alternativa al servicio militar. Exceptuando los debates que ha habido sobre una ley de servicio civil sustitutorio, el año pasado no se ha habido ningún otro progreso.

Entre 1995 y 2000, al menos 30 testigos de Jehová han sido encarcelados por negarse a enrolarse en el ejército, uno de ellos continuaba todavía en prisión en diciembre de 2001.

Asia Central

Kazajstán

En este estado no está legalmente reconocido el derecho a la OC y no se prevé la implantación de un servicio sustitutorio. Los debates sobre una alternativa al servicio militar no se han centrado en una alternativa civil sino en la flexibilidad dentro del servicio militar, combinando un entrenamiento militar corto con diversas clases de empleo.

La persecución de objetores de conciencia –especialmente testigos de Jehová– fue una práctica constante durante muchos años. Pero como el Ley de Servicio Militar permite que las “personas de órdenes santas” queden exentas del servicio militar, los testigos de Jehová llegaron a un acuerdo con el gobierno en 1997 en el que se consideraban ministros religiosos a todos sus miembros. Desde entonces no ha habido ninguna noticia sobre objetores de conciencia encarcelados.

Kirguizistán

El servicio alternativo en este estado tiene una tradición relativamente larga ya que la primera ley que lo reguló fue aprobada 1992. La Ley sobre Servicio Sustitutorio de 2001 acortó la longitud de este servicio de 36 a 24 meses. Por otro lado, este año se ha reducido el servicio militar de 24 a 12 meses.

Según la nueva ley, el servicio substitutorio se puede realizar en una institución no militar del estado. El veinte por ciento del sueldo que correspondería a quien realiza el servicio sustitutorio se transfiere al Ministerio de Defensa. La aceptación de este servicio ha sido grande: Durante la primavera de 2001, más del 70 por ciento de las personas llamadas a filas no quería servir en el ejército y casi la mitad de los 3.500 reclutas fueron llamados para realizar el servicio sustitutorio. Además de eso, el constante aumento de las deserciones es un grave problema para un ejército que sólo cuenta con 12,000 efectivos permanentes.

En noviembre de 2001 un objetor de conciencia fue acosado por las autoridades kirguizistas. Así, sometieron a Baptist Dmitri Shukhov a una revisión psiquiátrica tras su negación a realizar la jura de bandera. Anteriormente los funcionarios habían afirmado que no reunía las condiciones exigidas para realizar el

servicio sustitutorio porque su iglesia rechazaba inscribirse.

Tajikistán

El derecho a la OC no se incluye en la legislación tajikistání. Por lo tanto, no hay base jurídica para realizar ninguna clase de servicio sustitutorio por el momento y no será implementado en los próximos años.

No se sabe nada sobre la gente que se niega a realizar el servicio militar por motivos religiosos o éticos, pero hay un gran número de desertores e insumisos. Un número creciente de jóvenes evita realizar el servicio militar yendo al extranjero a buscar trabajo. El elevado número de deserciones obligó incluso a que los desertores fuesen amnistiados en 2001 siempre que estuviesen dispuestos a servir posteriormente en el ejército en el caso de ser llamados.

Turkmenistán

La legislación de este estado no recoge el derecho a rechazar la conscripción militar. De hecho, la probabilidad de que se apruebe una ley que regule un servicio civil alternativo en los próximos años parece remota.

Objetores de conciencia, sobre todo testigos de Jehová y miembros de otros grupos religiosos similares, se enfrentan a varios años de prisión según el Código Penal y a menudo cumplen sus condenas realizando trabajos forzados en condiciones muy duras. En muchos casos, el Gobierno ha negado la puesta en libertad de los presos si por motivos de conciencia rechazaban realizar un juramento de lealtad al presidente.

En septiembre de 2002 por lo menos dos testigos de Jehová fueron encarcelados debido a su OC.

Uzbekistán

La Ley de Servicio Alternativo de 1992 proporciona un servicio sustitutorio de 24 meses para las personas que rechacen realizar el servicio militar por motivaciones religiosas. Pero en realidad no se puede realizar sin un soborno previo. Incluso, si el soborno es suficientemente grande, una persona puede ser liberada de la obligación de realizar ambos servicios.

El servicio sustitutorio es muy popular. El número de personas que lo realiza es tres veces mayor que el número de conscriptos. Pero el llamado “servicio alternativo” no es civil pues también incluye dos meses de entrenamiento militar básico. Durante el resto del tiempo normalmente se desempeñan trabajos de baja categoría y mal remunerados en los que aproximadamente el 20 por ciento del sueldo es transferido al Ministerio de Defensa.

Por el momento hay un debate abierto sobre una nueva ley sobre servicio sustitutorio pero el proyecto de ley no se ha preparado todavía. En la práctica, los objetores de conciencia que no pagan sobornos son castigados. Cada año, varios testigos de Jehová son encarcelados o condenados a pagar elevadas multas.

Contactos regionales.

OSI Assistance Foundation Armenia

1 Pushkin St, apt 11,
Yerevan 375010, Armenia
office@osi.am

Human Rights Center of Azerbaijan

PO Box 3, Baku 370000
Azerbaijón
Eldar Zeynalov (Directeur)
aihmm@lycos.de

Intiative Group of War Resisters' International – Georgia

144 Dolidze St, Tbilisi
380071
Georgia
Usha Nanuashvili
ishrg@caucasus.net

Kazakhstan International Bureau for Human Rights & Rule of Law

Masanchy St 57a/404-405
480012 Almat, Kazajstán
Jevgeni Zhovtis
omaz@omaz.almaty.kz

Kyrgyz Committee for Human Rights

Ivanitsina St 123, apt 87
720011 Bishkek
Kirguizistán
Ramazan Dyryldaev
chrights@imfiko.bishkek.su

Tajik Center for Human Rights

Tadjikistán
Junaid Ibodov
junaid@tchr.tajik.net

Human Rights Society of Uzbekistan

27/15 Yunusabad – 4
Tashkent 700093,
Uzbekistán
Talib Yakubov
hrsu_tolib@yahoo.com



Apoyo a las personas OC en la cárcel: co-alerts

En muchos países, la cárcel es todavía el destino de las personas OC. Miles de OC aún están encarcelados: en Corea del Sur, Israel, Finlandia, España, y en muchos otros países. A pesar de que muchos países ya han introducido leyes de objeción de conciencia, a muchos OC todavía les supone ir a prisión porque, o no encajan en los criterios de las autoridades o rechazan desarrollar cualquier actividad sustitutoria. La Internacional de Resistentes a la Guerra apoya a todas las personas OC encarceladas por este motivo, o a quienes se enfrentan a la represión por parte del Estado o por parte de organismos estatales. Co-alerts, que se distribuye por correo electrónico tan pronto como la oficina de la IRG recibe noticias del encarcelamiento o del juicio de una persona OC, es una poderosa herramienta para movilizar el apoyo y la protesta. Las Co-alerts están disponibles en correo electrónico (envía un mensaje a majordomo@wri-irg.org e incluye en el cuerpo del mensaje el texto `subscribe co-alert`) o en internet en <http://www.wri-irg.org/cgi/news.cgi>.

War Resisters' International
5 Caledonian Road, London, N1 9DX, Britain
tel : +44-20 72 78 40 40
fax : +44-20 72 78 04 44
mail : concodoc@wri-irg.org,
<http://wri-irg.org/cgi/news.cgi>

Internacional de Resistentes a la Guerra (IRG)

- Un movimiento no violento para acabar con la guerra

La Internacional de Resistentes a la Guerra se fundó en 1921 con el nombre de "Paco". Se basaba, al igual que en la actualidad, en la declaración de la IRG:

"La guerra es un crimen contra la humanidad. Por ello me comprometo a no apoyar ningún tipo de guerra y a luchar por la eliminación de todas sus causas."

La Internacional de Resistentes a la Guerra tiene como objetivo movilizarse pacíficamente contra las causas de la guerra, y apoyar y poner en contacto a las personas de todo el mundo que rechazan participar en una guerra o en sus preparativos.

apoya a toda persona objetora de conciencia, ya quiera realizar un servicio social sustitutorio (en países donde exista esa posibilidad) o no. La Internacional de Resistentes a la Guerra no juzga los motivos de cada persona de rechazar la guerra, y valora la decisión personal de no participar en la guerra o en sus preparativos como un importante paso para acabar con la guerra.

Objeción de conciencia

La objeción de conciencia ha estado siempre en el eje de la política de la IRG. La declaración de IRG de no apoyar ningún tipo de guerra es un llamamiento a rechazar servir en el servicio militar o en las fuerzas armadas, un llamamiento a la objeción de conciencia. La Internacional de Resistentes a la Guerra

El no a la guerra

La IRG nunca apoyará ningún tipo de conflicto bélico, ya esté respaldado por un Estado, por un "ejército de liberación" o auspiciado por las Naciones Unidas, aunque se le llame "intervención militar humanitaria". Las guerras, por muy noble que sea su causa, se usan indistintamente para servir a unos intereses políticos o económicos. Sabemos a qué conduce la guerra: sufrimiento y destrucción, violaciones y crimen organizado, traición de valores y nuevas estructuras de dominación.

Apoyo para Presos por la Paz

Apoyo para la Internacional de Resistentes a la Guerra

Presos por la Paz necesita nuestra ayuda. ¡La Internacional de Resistentes a la Guerra necesita tu ayuda para apoyar a los presos por la paz!

- Deseo participar en la red de CO-alert.
Mi dirección de e-mail es:
- Dono una suscripción al *Peace News* de un año para un preso (25 EUR)
Nombre del preso:
- Hago una donación de EUR.
- Por favor, incluidme en vuestra lista de correo y mantenedme informado sobre el trabajo de IRG.
- Por favor, enviadme una muestra del *Peace News*



Envía, por favor, su donación y los datos a:

War Resisters' International
Internacional de Resistentes a la Guerra
5 Caledonian Road
London N1 9DX
Gran Bretaña

Pago con tarjeta de crédito:

Por favor, cobrad de mi tarjeta de crédito la cantidad deEUR.
Tarjeta de crédito: Visa/Access/Mastercard/American Express (tacha según corresponda)
(Los pagos con tarjeta se realizan a través de la librería Housmans de Londres)

Mi nombre y mi dirección son:

Nombre:
Dirección:
.....
.....

Número de tarjeta:
Fecha de caducidad:
Nombre que figura en la tarjeta:
Dirección para enviar la factura (en caso de ser diferente):
.....
.....

Gracias por tu solidaridad!